

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL  
ECUADOR DEL DÍA JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2015**

Nº 25

El día de hoy jueves 29 de octubre de 2015, a las 11h00, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Subdecano; Dr. Byron Puga, Vocal Docente Principal; Dr. Diego Luna, Vocal Docente Principal; Sra. Saskia Bravo, en representación de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Dr. Edison Encalada, en representación de la Subcomisión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Facultad; Dra. Mercedes García, Directora de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional; Dr. Galo Moya y Tlga. Paulina Espinosa, servidores de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.

**ORDEN DE LA SESIÓN**

**1. Conocimiento del Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Institucional**

LA DRA. MERCEDES GARCÍA.- Procede a la entrega el oficio circular No. 120-USSO de 29 de octubre de 2015, mismo que se agrega al acta como documento habilitante y que contiene lo siguiente:

- Funciones del Subcomité Paritario
- Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente aprobada por el H. Consejo Universitario
- Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores
- Certificación del Registro del Reglamento de Seguridad
- Certificación del Registro del Organismo Paritario
- Ficha Ocupacional
- Plano de la Facultad

Realiza una exposición principalmente sobre lo siguiente:

- La Facultad debe contar con el Subcomité de Seguridad y Salud Ocupacional conformado por un Presidente y un Secretario, quienes deben reunirse cada mes y remitir el acta de las resoluciones a la Unidad.
- Es necesario elaborar un mapa de riesgos para instaurar medidas preventivas
- El objetivo es analizar las condiciones de salud de los servidores (mental y física), establecer la señalética que permita visibilizar los riesgos en el tránsito
- Además en el documento entregado consta los planos de la Facultad en el que se debe incluir el sistema de evacuación y punto de encuentro, el cual se debe entregar a la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional para aprobarlo, una vez aprobado se remitirá a la Facultad.

DR. EDUARDO ARAGÓN.- Solicita se indique cómo la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional va a apoyar, porque la señalética no es cuestión de poner al ojo, sino que considera que debe haber un criterio profesional – técnico.

DRA. MERCEDES GARCÍA.- Indica que en la USSO trabaja el Ing. Galo Moya y además se cuenta con una programación de visitas a las distintas unidades de la Universidad, el apoyo se da de acuerdo

al cronograma, una vez reunido el Subcomité y determinadas las necesidades están prestos para brindar el asesoramiento respectivo.

EDUARDO ARAGON.- Indica que la Facultad contrató una Consultora para ese trabajo

DRA. MERCEDES GARCÍA.- Dice que cada Facultad cubre el costo de acuerdo a la disponibilidad de recursos, que sin embargo la Universidad a través del Departamento de Planificación brindará apoyo.

DR. EDISON ENCALADA.- En otras Universidades ya se han realizados simulacros

DRA. MERCEDES GARCÍA.- Manifiesta que la Universidad Central creó el Comité Unitario de Contingencias que trabaja intensamente y está depurando un proyecto que será socializado. La idea es no hacer planes ni acciones aisladas sino en conjunto para una vez declarado en emergencia mover los recursos.

DR. EDUARDO ARAGON.- Nosotros ya hicimos de manera empírica la señalética pero nos robaron.

ING. GALO MOYA.- La USSO es la parte técnica, en lo relacionado a la señalética es necesario tener ítems a nivel internacional que son normas internacionales.

DR. EDUARDO ARAGÓN.- La Convocatoria se realizó para tratar asuntos de la imagen institucional y estamos hablando sobre seguridad y salud ocupacional.

DRA. MERCEDES GARCÍA.- El señor Rector pidió se realice el proyecto de mejoramiento de la imagen de la Universidad Central.

DR. EDUARDO ARAGON.- Dice que realmente estaba emocionado con el tema, pero lo que se ha tratado no es imagen institucional y agradece la presencia e indica que la Facultad está dispuesta a colaborar, además actualmente se cuenta con un proyecto que probablemente a mediano plazo se ejecutará.

ING. GALO MOYA.- Indica que la seguridad y salud ocupacional es un dato necesario para la acreditación de la Universidad.

Siendo las 12h00 se termina la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.

  
Dr. Eduardo Aragón Vásquez  
DECANO

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de ..... 1.2 NOV. 2015  
Resolución: ..... Amobata .....

  
SECRETARIO - ABOGADO